

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-615
SALTA, 09 de mayo de 2014
Expediente N° 10.167/14

VISTO:

La R-CDNAT-2014-127 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura "Estadística y Diseño Experimental" de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudio 2013); y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Modesto Jesús Sajama - miembro titular de la Comisión Asesora del mencionado llamado - informa a fs. 50 que no podrá participar como tal debido a que, en la fecha prevista para la oposición se encontrará realizando un curso de postgrado fuera la provincia.

Que se hizo la consulta pertinente al Dr. Andrés Tálamo, quien informa a fs. 51 sobre la imposibilidad de constituir la citada Comisión debido a que se presenta como postulante, una becaria bajo su dirección.

Que la Lic. Graciela Caruso - ante la consulta - manifiesta su interés de inscribirse como postulante al cargo, según nota de fs.52.

Que el Ing. Sergio Fonteñez informa a fs. 53 que también se inscribirá como postulante.

Que el MSc. Héctor Funes aceptó constituir la Comisión Asesora que deberá intervenir en estos actuados.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que entenderá en la oposición correspondiente al nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE** para la asignatura de **"ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL"**, respetando siempre el orden dispuesto en R-CDNAT-2014-184, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Lic. Silvia SÜHRING
Lic. Ramiro Néstor CURTI
MSc. Héctor FUNES

Suplentes: Lic. María Ester CAPILLA
Mag. Gladis Graciela ROMERO
Dr. Orlando ÁVILA
Ing. Diego VINANTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, Cartelera de la Facultad y siga a Dpto. Docencia a sus efectos.
aim.

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
DIRECTOR GRAL. ADM. ACAD.
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales